

# ACTAS



Concejo Municipal  
El Carmen de Viboral

## CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

### SESIÓN DE PERIODO ORDINARIO ACTA 027 DE 2014

- FECHA:** El Carmen de Viboral, lunes 5 de mayo
- LUGAR:** Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA:** De las 20:03 a las 22:25 horas
- ASISTENTES:** HONORABLES CONCEJALES:  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente  
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ  
Vicepresidente Primero  
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO  
Vicepresidente Segundo
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE  
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO  
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO  
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ  
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20:05)  
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA (20:10)  
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:10)  
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ  
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO
- INVITADO:** Sociólogo Jeirsson Alid Zuluaga Jaramillo,  
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial  
Ingeniero Industrial Álvaro Ramírez Yepes,  
Jefe de Obras Públicas y Valorización  
Ingeniera Civil Joana Andrea Orozco Builes  
Profesional Universitaria Oficina Obras Públicas y Valorización
- CON PRESENCIA DE:** Lyda Marcela Soto Giraldo  
P.U. Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial  
Huber Estrada Gómez,  
Jefe de Oficina UGAM  
Oscar Moreno Gómez,  
Secretario de Movilidad, Transito y Transporte  
Beatriz Elena Moreno,  
Proyectos Espaciales Administración Municipal  
Marina Franco Ramírez,  
Técnica Administrativa Administración Municipal

Ángela María Betancur Arcila,  
Técnica Administrativa Administración Municipal  
Elizabeth Cardona García,  
Auxiliar Administrativa Administración Municipal  
Yesenia Ossa Jiménez,  
Auxiliar Administrativa Administración Municipal

Patrullero Mauricio Tejada, Policía Nacional

Señora Blanca Arboleda  
Líder Política

Con presencia de Viboral Televisión

Se anexá listado de asistencia de la presente sesión

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Proyecto de Acuerdo para primer debate y anuncio de Resolución de designación de Ponentes:  
Radicado: 004 de 2014 "Por medio del cual se crea el programa de atención y reparación integral de víctimas de la violencia y el centro de memoria paz y reconciliación, en el municipio de El Carmen de Viboral
6. Invitación al Sociólogo Jeirsson Alid Zuluaga Jaramillo, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para la presentación del informe de la gestión adelantada a la fecha.
7. Lectura de comunicaciones
8. Propuestas y Asuntos Varios
9. Cierre de la Sesión

#### DESARROLLO:

##### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con once (10) votos positivos. Ausentes con excusa el concejal John Fredy Quintero, sin excusa, la Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez y el Concejal Alejandro Giraldo Quintero.

##### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, los concejales John Fredy Quintero, Alejandro Giraldo y la concejala Sandra Milena Ramírez, se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

### 3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo.

### 4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

### 5. PROYECTO DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE Y ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE PONENTES:

RADICADO: 004 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL CENTRO DE MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Por parte del señor presidente de la corporación y de acuerdo a la resolución 040 de 2014, hizo designación de proponentes y ponentes para primer debate del proyecto de Acuerdo 004 de 2014 quedando así:

#### PROPONENTES:

- Abogado Leonardo Aristizabal Zuluaga, Personero Municipal.
- Presidente Héctor Fabio Gómez Ramírez.
- Concejal John Fredy Quintero Zuluaga.

Comisión tercera de Ética y Servicios Administrativos, Asuntos Sociales Culturales y Derechos Humanos.

#### PONENTE:

- Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez

### 6. INVITACIÓN AL SOCIÓLOGO JEIRSSON ALÍD ZULUAGA JARAMILLO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN ADELANTADA A LA FECHA

Por parte del señor presidente y en nombre de toda la corporación le dio la bienvenida al nuevo secretario de Planeación, y le auguró éxitos en su nueva labor.

Seguidamente, el secretario de Planeación Jeirsson Alid Zuluaga hizo su presentación ante el Concejo Municipal, al tiempo que informó sobre la gestión de empalme que se ha venido haciendo con el

anterior secretario de Planeación y discusión de diferentes aspectos que son trascendentales para el futuro del territorio.

En su informe proyecto e ilustro entre otros los siguientes temas:

- Proyectos Gestionados por la secretaria de Planeación
- Adquisición de predios para la circunvalar
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial
- Fortalecimiento de participación ciudadana
- Adecuación del parque principal
- Enfoque social
- Adecuación piso sintético ancha municipal
- Estrategias
- Mantenimiento y mejoramiento de la vía Cascajo - Rivera
- Calle de las Arcillas
- Pavimentación de las vías urbanas
- Ceñramiento centro convenciones
- Mantenimiento de centros educativos en el municipio de El Carmen de Viboral
- Mantenimiento placas polideportivas
- Convenio Interadministrativo
- Reparcho de puntos críticos y construcción de resaltos en vías de la zona urbana del Municipio
- Construcción de enriados, Camargo, Samaria, Quirama, Sonadora, Aldana abajo, la Aurora, Betania
- Mantenimiento de vías terciarias
- Mantenimiento de zonas verdes y poda de arboles
- Casetas comunales
- Mejoramiento de vivienda

#### INTERVENCION DE LOS CORPORADOS:

CONCEJAL WILLIAM GOMEZ PAREJA: manifestó que se debió aplicar el artículo 40 de la ley 136 donde habla de las citaciones "*cualquier comisión permanente que podrá citar a toda persona natural o jurídica para que en sesión especial rinda declaración orales o escritas sobre hechos relacionados directamente con su asunto de interés público investigados por la misma*".

El concejal William Gómez, Califico como vergonzoso que un compañero que apenas está ingresando a planeación, se presente a rendir un informe. Vio pertinente que el informe debió ser presentado por el anterior secretario, como entrega la oficina los motivos de su renuncia. De igual manera consideró que la planeación del municipio se encuentra en pésimas condiciones.

Recordó que el concejo tiene unas funciones que son claras donde le pueden dar muchas recomendaciones y exigirle al señor alcalde mediante los buenos oficios, como es el problema que ya fue mencionado en otras ocasiones referente a la cancha sintética que invadió un terreno oficial del municipio, donde permitieron una puerta

oficial, tumbaron un muro y se metieron cinco o seis metros en propiedad del municipio, y la oficina de planeación no se pronunció al respecto. Informo sobre las dificultades presentadas en las licencias. En tal sentido, recomendó que todos los funcionarios hablen sobre las debilidades que hay en la Planeación del municipio con el fin de tomar medidas

Hizo mención de la responsabilidad que tiene el municipio con respecto a los edificios que se han desplomado en Medellín. Con relación al edificio del parque principal, solicitó que un funcionario de planeación reporte sobre lo que se ha hecho al respecto, sobre las investigaciones pertinentes del porqué están fallando, y los motivos por los cuales se está moviendo otro edificio teniendo de presente que se han hecho varias visitas

Respecto a obras públicas, preguntó al director de obras públicas sobre el informe de cómo están los trabajos con los contratistas, donde se tiene información que hay contratistas que no le han pagado a proveedores. Al respecto indagó sobre los controles que se están haciendo.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELAEZ: consideró que no es bien visto el cambio permanente de secretario de planeación. Quiso saber para cuándo esta lista la vía la Chapa Boquerón Campo Alegre Preguntó concretamente que pasa con el barrio Mi terruño que pasó de estrato dos a estrato tres. Opinó que las oficinas de planeación y catastro se encuentran en mucho desorden, toda vez que hay constantemente cambio de personal nuevo.

CONCEJAL HERNAN DE JESUS ALZATE: estuvo de acuerdo con el concejal William Pareja, en el sentido que en la sesión debió estar presente el anterior secretario de Planeación, porque es conocedor de todo lo que se hizo en el último trimestre. El Concejal Hernán, reitero que conoce al señor Jeirsson Zuluaga, nuevo secretario de planeación, como una persona responsable, dedicada, comprometida y asume retos, además esperó que este nuevo cargo no sea un quemadero para él, porque el perfil de un secretario de planeación es de un ingeniero civil o arquitecto. Comentó que le esperan retos demasiado grandes como es el PBOT, la circunvalar, el problema que se está generando con las parcelaciones.

Comentó el desacierto que tuvo el alcalde de Rionegro al nombrar como secretario de Planeación a un sociólogo donde fueron los tres meses más caóticos para Municipio.

Con relación a los informes, falta mucho en la supervisión de calidad, indagó sobre los mecanismos que tiene la interventoría para la revisión de los materiales.

Respecto al informe de la calle de las arcillas, le preocupó el plazo de cumplimiento, ya que en reunión con los comerciantes se dijo que la obra terminaba el 30 de abril, al respecto preguntó si ya se hizo ampliación de tiempo. Reiteró que en la administración Municipal no hay planeación

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GOMEZ: hizo mención al tema de la cancha sintética, mostro preocupación por el monto invertido donde sin entregar la obra se lleva casi mil ochocientos (\$1.800) millones de pesos.

Igualmente mostro inquietud con relación a la entrega, las cláusulas que se manejan en los contratos que a la fecha no se ha hecho entrega de la cancha.

Hizo llamado de atención a los interventores, ya que deben tener claridad sobre los plazos de las obras y el porqué de la ampliación de plazos de las mismas.

Recordó que en otras sesiones se habló de la proyección del Municipio de tener una doble calzada el Carmen Rionegro y se discutió de prevenir las nuevas construcciones que se hicieran con el fin de no ocupar el espacio que se está proyectando, pero han hecho caso omiso porque continúan con las construcciones y la oficina de planeación no se pronuncia al respecto.

Preguntó concretamente sobre las viviendas construidas en el Carmen de Viboral, ya que en el plan de desarrollo se tiene 150, además se tiene dos deportistas que se les ha prometido vivienda que debe salir de los recursos del municipio y a la fecha no les han cumplido.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: dio la bienvenida al nuevo secretario de Planeación, agregó, que con la experiencia que tiene en planeación pueda hacer un gran aporte significativo al municipio dado que es una secretaría que tiene demasiadas falencias.

Mostro inquietud y preocupación con relación al tema correspondiente al parque educativo, porque hasta hace dos meses se sacó a licitación pública, teniendo en cuenta que la obra iniciaría en agosto del año 2013 y se estaría inaugurando en estas fechas.

Respecto al tema del PBOT, es una tarea ardua y un gran reto para el nuevo secretario de planeación.

Con relación al tema de la reglamentación de la cancha, consideró que las facultades le corresponden a Col deportes, porque si al Concejo le

compete esa función, entonces se reglamentaría como pública con entrada libre.

Seguidamente, el Concejal Hernán Alzate, solicitó muy encarecidamente a la Secretaría de Planeación, que se logre hacer algo que se había solicitado en el mes de mayo del año 2013, la revisión de aquellas urbanizaciones, donde de un lote grande se hacían distribuciones en lotes pequeños y son predios que llevan muchos años y muchos son dueños de los lotes, no se han hecho escrituras y el urbanizador está pagando un impuesto predial por un solo lote, mientras que sí se le hace escrituras a los dueños de los lotes, el municipio tendría más ingresos.

CONCEJAL ALPIDIO DE JESUS LOPEZ: se unió a las palabras del concejal Hugo Ramiro Arbeláez con relación a la situación que vive el barrio mi terruño donde se aumentó el estrato a tres de algunas viviendas

Igualmente hizo mención del mal estado en que se encuentran algunas calles y algunas viviendas del Municipio

CONCEJAL VICENTE DE JESUS ARCILA: se unió a la intervención de los concejales en el sentido que es ilógico hacer control político a alguien que inicia una secretaría.

El Concejal Vicente, se centró en el contrato que se realizó con el INER donde se tiene conocimiento que la coordinadora del proyecto de actualización, revisión y ajuste del PBOT es la arquitecta Ximena Villa donde el costo hacienda a cuatrocientos veinte (\$420) millones de pesos, y en la propuesta habla de que los insumos plegables que se deben tener está la memoria justificativa. Al respecto preguntó concretamente, no se supone que esa memoria justificativa ya fue levantada el año pasado? Ilustro sobre el tema.

Igualmente, el concejal se unió a la pregunta de los concejales Alpidio y Hugo con relación a la estratificación en un mismo barrio, opinó que es ilógico que un barrio donde las personas tienen las mismas condiciones socioeconómicas y territoriales tengan diferentes estratos.

Respecto al mejoramiento de vivienda, manifestó que cada año cuando se aprueba el presupuesto se deja una partida destinada para ello, y a la fecha no hay resultados, con el pretexto de la contratación con VIVA de que no han sido enviados los materiales.

De igual manera se refirió al tema con la casa de la juventud, agregó que ya pasó un año y no se ven las obras de mejoramiento ni de nueva construcción, teniendo en cuenta que los jóvenes están pidiendo que el compromiso que asumió el concejo municipal se lleve a cabo.

**PRESIDENTE HECTOR FABIO GOMEZ RAMIREZ:** no estuvo de acuerdo con los concejales que manifestaron que no se debió invitar al secretario de Planeación cuando apenas está ingresando a la Secretaría, opinó que sí fue pertinente con el fin de tener conocimiento en qué estado recibe la secretaría de planeación cuando el secretario presenta renuncia.

Hizo énfasis en el tema de la doble calzada vía Carmen - Rionegro, donde se están construyendo portadas caras, donde por ley tiene cierto retiro. Al respecto reveló que no es posible construir la doble calzada si en un futuro se encontrarán con obstáculos.

El presidente de la corporación, le respondió al Concejal Vicente Arcila, que el tema del PBOT se tratará en una sesión especial.

Acto seguido, el presidente de la Corporación cedió el uso de la palabra al nuevo secretario de Planeación, para dar respuesta a las inquietudes de los Concejales.

Posteriormente, el sociólogo Jeirsson Alid Zuluaga, solicitó de forma muy respetuosa a la corporación le permitan enviar por escrito las respuestas, toda vez que quiere cerciorarse mejor con la información, debido a que aún se encuentra en empalme con el anterior secretario.

Seguidamente, el director de Obras públicas Álvaro Ramírez, respondió con relación al pago que se le debe a algunos proveedores, siempre que realizan un acta de avance o desembolso a contratista solicitan paz y salvo, de lo contrario se frena el pago.

Respecto a los materiales de la casa de la justicia, informó que para el segundo semestre hay un proyecto para mantenimiento de todos los edificios públicos.

Con relación a la vía La Chapa Boquerón, comunicó que el proyecto se encuentra en curso, ya se hizo las visita que son obligatorias se tiene precitada terminarla en ciento cincuenta (150) días.

En cuanto a los mejoramientos de vivienda, reiteró que VIVA ha tenido problemas, comentó que el proceso se ha caído tres (3) veces, sin embargo se han hecho entregas parciales, hizo mención de las veredas a las cuales se les ha hecho la entrega de materiales. Resalto que se hará convenio con las Juntas de Acción Comunal con el fin de suministrarles oficiales y obreros para que no haya pérdidas de materiales

Respecto a los datos que aparece en el informe, aclaró que son proyectos que vienen desde el año pasado y están en ejecución.

Con relación a la supervisión de la calidad, explicó que la interventoría es la encargada de revisar la calidad, inclusive desde los pliegos se exige que tiene que cumplir con los estándares de calidad, aclaró que por gestión transparente no se puede hablar de marcas, pero si dar especificaciones técnicas que se deben cumplir.

Con relación a la calle de las arcillas, informó que la obra como tal ya está terminada, pero la parte artística que es en las fachadas falta dos árboles y unos mosaicos, anunció que van hasta el 30 de mayo.

Respecto a la inquietud con la cancha sintética, explicó que se hizo un presupuesto, encontraron que la cancha tenía un problema de suelos muy amplio por lo tanto no se podía entregar a la comunidad en esas condiciones, se debía garantizar la estabilidad de la obra. Además hay que darle un manual de funcionamiento para garantizar esta inversión y que toda la comunidad la pueda utilizar.

Seguidamente, el concejal John Fredy Quintero, intervino con el uso de la palabra y sugirió que en la calle de las arcillas se deben tomar medidas, debido al índice de velocidad de los vehículos.

En tal sentido, el Ingeniero Álvaro Ramírez respondió que no es viable colocar resalto en la vía de las arcillas, porque siempre que frena un carro va a correr y a desplazar el adoquín. De igual manera queda la inquietud para consultar con secretaria de tránsito mirando la posibilidad de educadores viales, consideró que es un trabajo más de cultura.

En cuanto a la casa de la Juventud, comentó que viene amarrado con el suministro de materiales, pero están muy pendientes con el fin de continuar gestionando junto con el señor alcalde.

## 7. LECTURA DE COMUNICACIONES

No hubo comunicaciones radicadas a la fecha

## 8. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

### 8.1. PROPOSICIONES APROBADAS

### 8.2. ASUNTOS VARIOS

8.2.1. CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO: mostro preocupación por el documento leído por la acción de nulidad que se había presentado ante el Tribunal Administrativo de Antioquia, manifestó que por parte de acción comunal debe hacer apelación, porque es conocido la crisis por la cual está pasando el Municipio.

Sobre el tema de seguridad, hizo sugerencia para hacer invitación a sesión a Secretaria de Gobierno, comandante de policía de turno, ya que es fundamental tocar el tema.

8.2.2. CONCEJAL HUGO RAMIREZ ARBELAEZ: aprovechó la presencia del secretario de planeación y preguntó sobre la posibilidad de desenglobar las mansardas

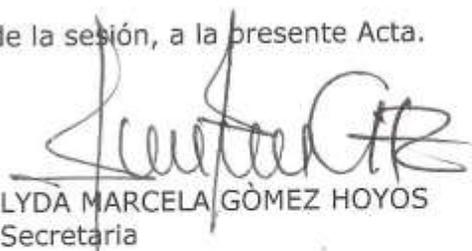
Comento sobre la dificultad que se presenta en la secretaria de Planeación para otorgar las licencias de construcción.

CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:25, y cito para el día miércoles 7 de mayo a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS  
Secretaria

Lyda Marcela Gómez Hoyos